



11 de abril de 2024

Boletín Número: 6473

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Sr. Jorge Gallelli; Sr. Eduardo Bozzi; Dr. Gerardo Gómez Coronado y Dr. Néstor Barral.-

Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Sr. Jorge Gallelli.-

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95455:

Se suspenden por un partido a los siguientes jugadores:

OSTACHUK Javier Patricio	Deportivo Maipú (Mendoza)	Ira.Nac.
BUSTOS Abel Alejandro	Racing (Córdoba)	"
PUÑET Laureano Damián	Almagro	"
LÓPEZ Sebastián Facundo E.	Deportivo Morón	"
VELAZCO Nicolás Agustín	Fénix	Ira.B.
DIGIANO Nicolás Ariel	Sportivo Italiano	"
GARCÍA Néstor Fabián	Deportivo Paraguayo	Ira.C.
SELTZER Cristian Emanuel	Ituzaingó	"
CARDOZO Franco Nicolás	Juventud Unida	"
ZALAZAR Franco Leonel	Leandro N. Alem	"
AUTERI Santiago Facundo	Mercedes	"
(*) CONTARDI Nicolás	"	"
FRIEDRICH Guillermo	Puerto Nuevo	"
BALBACHAN Brandon Alex	Yupanqui	"
ARAUJO CHAMORRO Kevin Saúl	Estrella del Sur	Prom.Amat.
GUTIÉRREZ Benjamín	"	"
SZVALB Federico	Náutico Hacoaj	"
YEZA GONZÁLEZ Gonzalo Fabián	Barracas Central	Rva.
RABELLA Pedro	Sarmiento	"
MAIDANA Santiago Ariel	Flandria	3ra.B.
ROCHA Alan Alejandro	All Boys	Ira.F.
DOMÍNGUEZ Jonathan Gustavo A.	Lib. de San Cristóbal	"
GUEDES Germán Matías	Social Parque	"
FLORES Ariel Alejandro	Vélez Sarsfield	"
REMON Valentín	All Boys	3ra.F
SOSA DORMAN Agustín Ezequiel	Alvear Club	"
PIRAGINO Donato Santino	Argentinos Juniors	"
OLMO Guido	Country de Banfield	"
LOPEZ Ramiro	Gimnasia y Esgrima (V.S.)	"
CALPANCHAY Maximiliano Yoel	Juventud de Tapiales	"
BARRERA BERTOLINO Santiago M.	Newell's Old Boys	"

Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugador inhabilitado, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo. Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

DEPORTIVO RIESTRA c. BARRACAS CENTRAL 6ta. 23/03/2024 EXPTE. 95402:

1º) Se suspende por un partido al jugador Santino Miguel Coppola, del Club Deportivo Riestra. Art. 154 del R.D.-

2º) Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-



11 de abril de 2024

BOCA JUNIORS c. SAN LORENZO DE ALMAGRO Ira. 30/03/2024 EXPTE. 95416:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$227.700), al director técnico Carlos Alberto Orsi, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ALL BOYS c. SAN MIGUEL Ira.Nac. 31/03/2024 EXPTE. 95418:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Jonathan Marcelo Ferrari, del Club All Boys. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

ARSENAL F.C. c. CHACARITA JUNIORS Ira.Nac. 30/03/2024 EXPTE. 95419:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$112.000), al director técnico Aníbal Fabián Biggeri, del Club Chacarita Juniors. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

MITRE (Santiago del Estero) c. ALDOSIVI (Mar del Plata) Ira.Nac. 01/04/2024 EXPTE. 95420:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$104.000), al preparador físico Hernán Fernández, del Club Aldosivi de Mar del Plata. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SAN MARTÍN (Tucumán) c. CHACO FOR EVER Ira.Nac. 01/04/2024 EXPTE. 95421:

Se suspende por tres partidos, al jugador Rodrigo Fernando Vélez, del Club Chaco For Ever. Art. 200 a) IX del R.D. (pisar adversario s/pelota).-

ARGENTINO (Rosario) c. CENTRAL BALLESTER Ira.C. 30/03/2024 EXPTE. 95425:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Juan Sebastián Ramírez, del Club Central Ballester. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

ATLAS c. VICTORIANO ARENAS Ira.C. 01/04/2024 EXPTE. 95426:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. LEANDRO N. ALEM Ira.C. 01/04/2024 EXPTE. 95428:

Se suspende por dos partidos al jugador Daniel Ezequiel Galvani, del Club Defensores de Cambaceres. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. JUVENTUD UNIDA Ira.C. 01/04/2024 EXPTE. 95430:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

ITUZAINGÓ c. EL PORVENIR Ira.C. 27/03/2024 EXPTE. 95431:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

REAL PILAR F.C. c. CLAYPOLE Ira.C. 30/03/2024 EXPTE. 95433:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$40.950), al director técnico Matías Uriel Díaz, del Club Claypole. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

SPORTIVO BARRACAS c. MERCEDES Ira.C. 01/04/2024 EXPTE. 95434:

Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

YUPANQUI c. PUERTO NUEVO Ira.C. 30/03/2024 EXPTE. 95435:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al aguatero Daniel Ricardo Casais, del Club Yupanqui. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

ATLÉTICO PILAR c. DEFENSORES DE GLEW PROMOCIONAL AMATEUR 31/03/2024 EXPTE. 95436:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Santiago Fabián Aguilar, del Club Defensores de Glew. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-



11 de abril de 2024

Expediente 95436 (Continuación):

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Osvaldo Salvador Escudero, del Club Atlético Pilar. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Lucas Nicolás Paz, del Club Defensores de Glew. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

BELGRANO (Zárate) c. ESTRELLA DEL SUR PROMOCIONAL AMATEUR 26/03/2024 EXPTE. 95437:

Se suspende por tres partidos, al jugador Rodrigo Gastón Esteban, del Club Belgrano de Zárate. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

CAÑUELAS F.C. c. ARGENTINO DE QUILMES 3ra.B. 31/03/2024 EXPTE. 95438:

Se suspende por dos partidos, al jugador Sebastián Iván Alfonso, del Club Argentino de Quilmes. Art. 205 del R.D. (ademanos obscenos al público local).-

COLEGIALES c. VILLA DÁLMINE 3ra.B. 28/03/2024 EXPTE. 95439:

Se suspende por dos partidos, al jugador Joaquín Giusto, del Club Colegiales. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

COMUNICACIONES c. DEPORTIVO LAFERRERE 3ra.B. 28/03/2024 EXPTE. 95440:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Marcelo Alejandro Gutiérrez, del Club Deportivo Laferrere. Art. 200 a) I del R.D. (fuertes golpes de puño adversario).-

FÉNIX c. FERRO CARRIL MIDLAND 3ra.B. 26/03/2024 EXPTE. 95441:

Se suspende por dos partidos, al jugador Santiago Yamir Duarte, del Club Fénix. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

LINIERS c. DEPORTIVO MERLO 3ra.B. 28/03/2024 EXPTE. 95442:

Se suspende por dos partidos y se inhabilita por el término de dos meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Pablo Martín Pérez, del Club Deportivo Merlo. Arts. 201 b) IV y 211 del R.D. (codazo c/pelota).-

VILLA SAN CARLOS c. LOS ANDES Ira.B. 30/03/2024 EXPTE. 95448:

Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución de este partido. Arts. 32 y 33 del R.D.-

FÉNIX c. DEPORTIVO ARMENIO Ira.B. 03/04/2024 EXPTE. 95452:

Se suspende por dos partidos, al jugador Matías Román Abbruzzesse, del Club Fénix. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

NEWELL'S OLD BOYS c. ROSARIO CENTRAL Rva. 03/04/2024 EXPTE. 95454:

Se suspende por dos partidos, al jugador Tomás Pérez, del Club Newell's Old Boys. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

BARRACAS CENTRAL c. INSTITUTO (Córdoba) Ira. 07/04/2024 EXPTE. 95456:

1º) Se suspende por un partido, al jugador Héctor Jonás Acevedo, del Club Instituto de Córdoba. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$227.700), al director técnico Pablo Emanuel Fornasari, del Club Instituto de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

PLATENSE c. TIGRE Ira. 08/04/2024 EXPTE. 95457:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$227.700), al director técnico Sergio Omar Gómez, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$207.900), al preparador físico Ricardo Alberto Somma, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ATLANTA c. TEMPERLEY Ira.Nac. 08/04/2024 EXPTE. 95458:

Se suspende por dos partidos, al jugador Nicolás Gustavo Mosca, del Club Atlanta. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



11 de abril de 2024

ATLÉTICO DE RAFAELA c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira.Nac. 07/04/2024 EXPTE. 95459:

Se suspende por un partido, al jugador Sergio Fabián Sánchez, del Club Defensores de Belgrano. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

CHACARITA JUNIORS c. SAN MARTÍN (San Juan) Ira.Nac. 06/04/2024 EXPTE. 95460:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$112.000), al director técnico Raúl Adolfo Antuña, del Club San Martín de San Juan. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

DEPORTIVO MAIPÚ (Mendoza) c. RACING (Córdoba) Ira.Nac. 07/04/2024 EXPTE. 95461:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$104.000), al preparador físico Jorge Nicolás Vaca, del Club Racing de Córdoba. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

SAN TELMO c. CHACO FOR EVER Ira.Nac. 06/04/2024 EXPTE. 95462:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$112.000), al director técnico Diego Mario Francisco Osella, del Club Chaco For Ever. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo y actitud descomedida).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$104.000), al aguatero Federico Saldari, del Club Chaco For Ever. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo y términos descomedidos).-

TALLERES c. AGROPECUARIO ARGENTINO Ira.Nac. 07/04/2024 EXPTE. 95463:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$112.000), al director técnico Lucas Javier Toledo, del Club Agropecuario Argentino. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CAÑUELAS F.C. c. SPORTIVO DOCK SUD Ira.B. 08/04/2024 EXPTE. 95464:

Se suspende por un partido al jugador Víctor Alejandro Ávalos, del Club Sportivo Dock Sud. Art. 202 b) del R.D. (agresión frustrada).-

DEPORTIVO LAFERRERE c. COLEGIALES Ira.B. 08/04/2024 EXPTE. 95465:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Juan Andrés Sergio Cabrera, del Club Colegiales. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

FERRO CARRIL MIDLAND c. VILLA SAN CARLOS Ira.B. 08/04/2024 EXPTE. 95466:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Gianfranco Cao, del Club Villa San Carlos. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Alejandro Adrián Lugones, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Lucas Matías Licht, del Club Villa San Carlos. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

CENTRO ESPAÑOL c. ATLAS Ira.C. 05/04/2024 EXPTE. 95467:

Se suspende por tres partidos, al jugador Nicolás Manuel Herrera, del Club Atlas. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

CENTRAL BALLESTER c. REAL PILAR F.C. Ira.C. 07/04/2024 EXPTE. 95468:

Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Daniel Chao, del Real Pilar F.C. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

DEPORTIVO MUÑIZ c. EL PORVENIR Ira.C. 06/04/2024 EXPTE. 95469:

Se suspende por tres partidos al jugador Brian Nahuel Picca, del Club Deportivo Muñiz. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

JUVENTUD UNIDA c. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA Ira.C. 06/04/2024 EXPTE. 95470:

1º) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Matías Andrés Rivas, del Club Juventud Unida. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-



11 de abril de 2024

Expediente 95470 (Continuación):

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 7 (\$40.950), al director técnico Mariano Moramarco Terrarosa, del Club Juventud Unida. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

MERCEDES c. LUJÁN Ira.C. 06/04/2024 EXPTE. 95471:

1°) Se aprueba la resolución de la Mesa Directiva del día 9 de Abril de 2024.-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al preparador físico Ricardo Damián Defelippe, del Club Mercedes. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$35.100), al preparador físico Juan Ignacio Veiga, del Club Luján. Art. 287 del R.D. (incorrección).-

FUTBOL CLUB EZEIZA c. ESTRELLA DEL SUR PROMOCIONAL AMATEUR 07/04/2024 EXPTE. 95472:

1°) Se suspende por seis partidos y se inhabilita por el término de seis meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Ian Franco Galván, del Futbol Club Ezeiza. Arts. 185, 191 y 211 del R.D. (agravios reiterados árbitro y desobediencia orden de expulsión).-

2°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Bruno Nicolás Ríos, del Futbol Club Ezeiza. Arts. 186 y 185 del R.D. (términos descomedidos y agravio árbitro).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Thomas Agustín Morando, del Futbol Club Ezeiza. Arts. 206 y 260/1 del R.D. (ademanos obscenos al público).-

4°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Gabriel Hernán Cáceres, del Futbol Club Ezeiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo y actitud descomedida).-

5°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al camillero Martín Acuña, del Futbol Club Ezeiza. Arts. 206 y 260/1 del R.D. (insultar al público).-

S.A.T. c. ATLÉTICO PILAR PROMOCIONAL AMATEUR 07/04/2024 EXPTE. 95473:

1°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Matías De Mayo, del Club S.A.T. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Edgardo Nieto Almícar, del Club Atlético Pilar. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar adversario).-

INDEPENDIENTE RIVADAVIA (Mendoza) c. UNIÓN Rva. 04/04/2024 EXPTE. 95474:

Se suspende por un partido al jugador Joaquín Noé Ibáñez Aro, del Club Independiente Rivadavia de Mendoza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SACACHISPAS F.C. c. SPORTIVO ITALIANO 3ra.B. 08/04/2024 EXPTE. 95475:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Marcelo Ramón Diosquez, del Sacachispas F.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

HURACÁN c. VÉLEZ SARSFIELD 5ta. 06/04/2024 EXPTE. 95476.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Matías Javier Pandiella, del Club Huracán. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

SARMIENTO c. BOCA JUNIORS 7ma. 06/04/2024 EXPTE. 95476.002:

Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Matías Gabriel Satas, del Club Boca Juniors. Arts. 185 y 211 del R.D. (agravio árbitro).-



11 de abril de 2024

VÉLEZ SANSFIELD c. HURACÁN 7ma. 06/04/2024 EXPTE. 95476.003:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Mateo Nahuel Acosta, del Club Huracán. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 21 (\$207.900), al preparador físico Nicolás Martín, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

NUEVA CHICAGO c. SAN MIGUEL 7ma.Nac. 06/04/2024 EXPTE. 95476.004:

1º) Se suspende por cinco partidos, al jugador Aron Román Marino, del Club Nueva Chicago. Arts. 204 y 185 del R.D. (acción brusca y agravios árbitro).-

2º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Thomas Joaquín Albor, del Club San Miguel. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

SPORTIVO BELGRANO c. SAN MARTÍN (Mendoza) 7ma.Nac. 06/04/2024 EXPTE. 95476.005:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Augusto Uehlinger, del Club Sportivo Belgrano. Arts. 200 a) VIII y 287 del R.D. (plancha e insultar adversario).-

DEPORTIVO LAFERRERE c. COMUNICACIONES 6ta.B. 07/04/2024 EXPTE. 95476.006:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Patricio Pérez, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

COLEGIALES c. CAÑUELAS F.C. 9na.B. 07/04/2024 EXPTE. 95476.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Guillermo Fabián García, del Club Colegiales. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. BARRANCAS F.C. PROMOCIONAL AMATEUR 08/04/2024 EXPTE. 95480:

Se autoriza al delegado Víctor Matías Chittaro, del Barrancas F.C., a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

SAN TELMO c. ALMAGRO 3ra.Nac. 09/04/2024 EXPTE. 95481:

Se suspende por un partido al jugador Ezequiel Miguel Alejandro Fernández, del Club Almagro. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

BERAZATEGUI c. LUGANO Ira.C. 10/04/2024 EXPTE. 95483:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Julián Ignacio Rodríguez Seguer, del Club Berazategui. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. CENTRO ESPAÑOL Ira.C. 10/04/2024 EXPTE. 95484:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Ramiro Fernández Molina, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEPORTIVO PARAGUAYO c. CENTRAL BALLESTER Ira.C. 10/04/2024 EXPTE. 95485:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Damián Ezequiel Ramírez, del Club Central Ballester. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-



11 de abril de 2024

LUJÁN c. CENTRAL CÓRDOBA Ira.C. 10/04/2024 EXPTE. 95486:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Simón Mateo Martínez, del Club Luján. Arts. 22 y 8 del R.D.-

SPORTIVO BARRACAS c. PUERTO NUEVO Ira.C. 10/04/2024 EXPTE. 95487:

1º) Se suspende por un partido al jugador Tomás Damián Di Criscenzo, del Club Sportivo Barracas. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

UNIÓN c. SARMIENTO Rva. 10/04/2024 EXPTE. 95488:

Se autoriza al director técnico Carlos María Coppola, del Club Unión, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

CAMIONEROS (Luján) c. ARSENAL F.C. 3ra.Nac. 10/04/2024 EXPTE. 95489:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Nicolás Daniel Cáceres, del Club Camioneros de Luján. Arts. 22 y 8 del R.D.-

FLANDRIA c. EXCURSIONISTAS 3ra.B. 09/04/2024 EXPTE. 95490:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Thiago Ezequías Velazco, del Club Excursionistas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Thiago Ezequiel Satti, del Club Excursionistas. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95491:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

CORONEL Gonzalo Martín	All Boys	4a.
OCAMPO TORRES Ignacio Adrián	Almagro	"
DELUGO Giuliano	Belgrano (Córdoba)	"
MEDRANO Ian	Colón	"
CABALLERO Fabián Omar	Los Andes	"
GARCÍA Enzo Jesús	Luján	"
MOREYRA Juan Bautista	San Lorenzo de Almagro	"
AYALA Leonardo	San Martín	"
VELÁZQUEZ Alexander Manuel	Sarmiento	"
MARTINI Joaquín	Sportivo Italiano	"
RODRÍGUEZ Fabrizio Nahuel	Tristán Suárez	"
SANMARCO Francisco	Andes Talleres Sport	5a.
CAPDEVILA CABRERA Santiago	Argentino de Quilmes	"
SILVEIRA Emerson Ian	Argentinos Juniors	"
MARQUES MOLINA Giovanni S.	"	"
GÓMEZ Thiago Bautista	"	"
RODRÍGUEZ Salvador Luis María	Central Córdoba (SdE.)	"
SÁNCHEZ Mauro Gabriel	Colón	"
GUEVARA LAISE Valentín	Defensores de Belgrano	"
GRYCENIUK Tobías	Huracán	"
MANSILLA Mirko Damián	Independiente	"
GONZÁLEZ Ignacio Damián	Independiente Riv. (Mza)	"
WATSON VELAZCO Benjamín	Instituto A.C.	"



11 de abril de 2024

Expediente 95491 (Continuación):

AGUILERA Santiago Nicolás	Ituzaingó	"
VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ Joan Cruz	Racing Club	"
DAGATTI Alejo	Sportivo Belgrano	"
PÉREZ Lautaro Nicolás	Sportivo Dock Sud	"
LEIVA Franco Román	UAI Urquiza	"
GODOY Tomás	Villa San Carlos	"
TOLEDO Franco Leonel	"	"
CABALÍN Gonzalo	Aldosivi (MdP.)	6a.
IBARRA BULACIO Tomás Nicolás	Central Córdoba (SdE.)	"
JIMÉNEZ Tomás Emiliano	"	"
RAVANO Jonás Víctor	Colón	"
TRAPANI Thomas Ezequiel	Comunicaciones	"
PIRAGINO Francesco Luciano	Defensores de Belgrano	"
BURQUET MONGES Manuel	"	"
PRAL Ramiro Benjamín	Huracán	"
BRITO Benjamín Joaquín	Instituto A.C.	"
ALCARAZ CÁCERES Ramiro Ariel	Lanús	"
BERETTA CUEVAS Marcelo	Luján	"
MARCILESE Felipe Santiago	Villa San Carlos	"
BUSTAMANTE Mateo David	Tristán Suárez	"
DZAKICH Arián Giuliano	Almagro	7a.
LIPPO Francesco Luciano	Argentino de Quilmes	"
GALLO Miqueas Román	Atlanta	"
AMARRILLA PÉREZ Genaro Gabriel	Banfield	"
GALLO Ignacio Ezequiel	Brown	"
QUINTEROS Esteban Javier	Ferrocarril Midland	"
GIMÉNEZ JOFRE Román Raiquen	Godoy Cruz (Mza.)	"
CÁCERES Dylan Lautaro	Huracán	"
GODOY Ramiro	Lanús	"
BENGUT CARMONA Matías N.	San Martín (Tucumán)	"
UAHLINGER Augusto	Sportivo Belgrano	"
AREDES Ramiro Valentín	Belgrano (Córdoba)	8a.
LLANOS Valentín Pedro	Ferro Carril Oeste	"
ENRIQUE Joaquín Fabián	Patronato (Paraná)	"
LOZANO Bautista	Tigre	"
MOLINA PERCELLO Javier Nicolás	Belgrano (Córdoba)	9a.
ILARDI César Javier	Chacarita Juniors	"
GALLUZZI Aguilera Joaquín	San Miguel	"

Art. 154 del R.D.-

LANÚS c. ESTUDIANTES DE LA PLATA Rva. 10/04/2024 EXPTE. 95493:

Se suspenden por un partido a los jugadores Alan Iván Galeano, del Club Lanús y Nehuén Benedetti, del Club Estudiantes de La Plata. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

C O P A A R G E N T I N A

INSTITUTO (Córdoba) c. TALLERES 03/04/2024 EXPTE. 95453:

1º) Se suspende por un partido al jugador Rodrigo Cao, del Club Talleres. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Fernando Rubén Alarcón, del Club Instituto de Córdoba. Arts. 203 y 186 del R.D. (agresión mutua y términos descomedidos).-



11 de abril de 2024

F U T S A L

DEPORTIVO METALÚRGICO c. NUEVA ESTRELLA 1ra. 28/03/2024 EXPTE. 95414.003:

Se suspende por dos partidos al jugador Leonardo Marcelo Quiroga, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

PRIMERA JUNTA c. DEPORTIVO MERLO 1ra. 31/03/2024 EXPTE. 95414.006:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Mauro Giles Cuenca, del Club Deportivo Merlo. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

UAI URQUZA c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 28/03/2024 EXPTE. 95414.007:

1º) Se suspende por un partido al jugador Vicente Ignacio Bernal Duarte, del Club UAI Urquiza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Pablo Leonardo Fragoso, del Club Deportivo Morón. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

U.N.L.A.M. c. PACÍFICO 1ra. 30/03/2024 EXPTE. 95414.008:

Se suspende por un partido al jugador Emmanuel Claudio Miers, del Club U.N.L.A.M. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

ALVEAR c. COUNTRY DE BANFIELD 3ra. 28/03/2024 EXPTE. 95414.009:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Maximiliano Daniel Cavallo, del Club Alvear. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Tiziano Amato del Club Alvear. Arts. 200 y 211 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

3º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Diego Martín Moreira y Joaquín Roldán, del Club Country de Banfield. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

UAI URQUIZA c. DEPORTIVO MORÓN 3ra. 28/03/2024 EXPTE. 95414.012:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Franco Valentín Abrego, del Club UAI Urquiza. Arts. 287 y 185 del R.D. (actitud incorrecta y agravio árbitro).-

2º) Se suspende por dos partidos al jugador Nicolás Ramos Quintans, del Club UAI Urquiza. Art. 186 y 204 del R.D. (términos descomedidos y acción brusca).-

COLEGIALES c. ITUZAINGÓ 1ra. 27/03/2024 EXPTE. 95414.014:

Se suspende por dos partidos al jugador Thiago Santino Mazzela, del Club Colegiales. Art. 205 del R.D. (ademanes al público).-

DEPORTIVO ESPAÑOL c. CENTRO ESPAÑOL 1ra. 31/03/2024 EXPTE. 95414.015:

Se suspende por tres partidos al jugador Jonás Nahuel Pereyra Gómez, del Club Deportivo Español. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

U.N.L.A.M. c. PACÍFICO 4a. 30/03/2024 EXPTE. 95445.001:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Lautaro Blas Impellizzieri, del Club Pacífico. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-

U.N.L.A.M. c. PACÍFICO 5a. 30/03/2024 EXPTE. 95445.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Hernán Gonzalo Garrido Pagnotta, del Club Pacífico. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos y términos descomedidos).-



11 de abril de 2024

VILLA MODELO c. CI.DE.CO. 5a. 31/03/2024 EXPTE. 95445.003:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Máximo Héctor Vilorio, del Club Villa Modelo. Arts. 200 a) I y 186 del R.D. (golpe de puño adversario y términos descomedidos).-

ALVEAR c. COUNTRY DE BANFIELD 5a. 28/03/2024 EXPTE. 95445.004:

Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Bautista Novelleto, del Club Country de Banfield. Arts. 185 y 211 del R.D. (agravio árbitro).-

PINOCHO c. BOCA JUNIORS 7a. y 8a. 17/03/2024 EXPTE. 95445.005:

1º) Se dispone se fije nueva fecha para la prosecución del partido de Séptima División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

2º) Se dispone se fije nueva fecha para la disputa del partido de Octava División. Arts. 32 y 33 del R.D.-

3º) Se dispone que el Club Boca Juniors, abone al Club Pinocho, los gastos inherentes a la realización de los partidos. Art. 94) II del R.D.

DEPORTIVO ESPAÑOL c. COLEGIALES 1ra. Inic. 09/04/2024 EXPTE. 95477.001:

Se da por perdido este partido al Club Deportivo Español. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO MORÓN c. VILLA MODELO 1ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.002:

1º) Se suspende por un partido al jugador Tomás Agustín Portas, del Club Deportivo Morón. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto IV del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

2º) Se suspende por tres partidos y se inhabilita por el término de tres meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Leandro Gastón Werner, del Club Villa Modelo. Arts. 185 y 211 del R.D. (agravio árbitro).-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. JUVENTUD DE TAPIALES 1ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.003:

Se suspende por un partido al jugador Agustín Ezequiel Gómez, del Club Juventud de Tapiales. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ITUZAINGÓ c. CENTRO ESPAÑOL 1ra. Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95477.004:

Se da por perdido este partido al Club Ituzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. TEMPERLEY 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95477.005:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Jonathan Walsh, del Club Justo José de Urquiza. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Uriel Jonás Acosta, del Club Justo José de Urquiza. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Se suspende por un partido, al jugador Alex Josué Blanco, del Club Temperley. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

JUVENTUD UNIDA c. DEPORTIVO ESPAÑOL 1ra Inic. 09/04/2024 EXPTE. 95477.006:

Se da por perdido este partido al Club Juventud Unida. Art. 109 in fine del R.D.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. MIRIÑAQUE 1ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.007:

1º) Se suspende por cuatro partidos y se inhabilita por el término de cuatro meses para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Gustavo Ariel Cáceres, del Club Miriñaque. Arts. 200 b) y 211 del R.D. (salivar adversario).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-



11 de abril de 2024

LOS ANDES c. ITUZAINGÓ 1ra Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95477.008:

Se da por perdido este partido al Club Ituzzaingó. Art. 109 in fine del R.D.-

PINOCHO c. AMÉRICA DEL SUD 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95477.009:

1º) Se suspende por un partido al jugador Alan Gabriel Rodríguez, del Club América del Sud. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Santino Emilio Arca, del Club América del Sud. Art. 287 del R.D. (insultar adversario).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Lionel Alfredo Bove, del Club América del Sud. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar delegado adversario).-

4º) Se suspende por un partido al jugador Bautista Caso, del Club Pinocho. Art. 287 del R.D. (insultar adversario).-

5º) Se suspende por tres partidos al jugador Emiliano Adriel Grecco, del Club Pinocho. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

6º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Federico Agustín Vega, del Club Pinocho. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (insultar delegado adversario).-

SOCIAL PARQUE c. PRIMERA JUNTA 1ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.010:

1º) Se suspende por dos partidos al jugador Bruno Román Pucheta, del Club Primera Junta. Art. 201 b) IV del R.D. (codazo c/pelota).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

UNIÓN DE EZPELETA c. ALL BOYS 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95477.011:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Maximiliano Andrés Ramis, del Club All Boys. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

INDEPENDIENTE c. JORGE NEWBERY 3ra. 05/04/2024 EXPTE. 95477.012:

Se suspende por tres partidos, al jugador Thiago Agustín Madueño, del Club Jorge Newbery. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

UNIÓN DE EZPELETA c. ALL BOYS 3ra. 07/04/2024 EXPTE. 95477.013:

1º) Se suspende por un partido al jugador Thiago Ezequiel Ayala, del Club Unión de Ezpeleta. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

DEPORTIVO MERLO c. UAI URQUIZA 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95477.014:

Se suspende por un partido al jugador Leonel Maximiliano Villalba, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto IV del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. JUVENTUD DE TAPIALES 3ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.015:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Tobías Eluney Córdoba Pérez, del Club Juventud de Tapiales. Arts. 22 y 8 del R.D.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. MIRIÑAQUE 3ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.016:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a los Clubs Libertadores de San Cristóbal y Miriñaque, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

PINOCHO c. AMÉRICA DEL SUD 3ra. 06/04/2024 EXPTE. 95477.017:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Agustín Celano, del Club Pinocho. Arts. 22 y 8 del R.D.-



11 de abril de 2024

CENTRO ESPAÑOL c. COLEGIALES 1ra. 09/04/2024 EXPTE. 95477.018:

Se suspende por un partido al jugador Tomás Ezequiel Ledesma Sánchez, del Club Centro Español. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

HEBRAICA c. BARRACAS CENTRAL 4a. 06/04/2024 EXPTE. 95482.001:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Benjamín Maidana, del Club Barracas Central. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se hace saber al Club Hebraica, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador que saliera lesionado a los cuarenta y nueve minutos de juego.-

ESTUDIANTIL PORTEÑO c. JUVENTUD DE TAPIALES 4a. 06/04/2024 EXPTE. 95482.002:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Estudiantil Porteño, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SOCIAL PARQUE c. PRIMERA JUNTA 5a. 07/04/2024 EXPTE. 95482.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Rodrigo Nicolás Martínez, del Club Social Parque. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

SOCIAL PARQUE c. PRIMERA JUNTA 6a. 07/04/2024 EXPTE. 95482.004:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Primera Junta, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95492:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

WITTMAN VITALE Christian Gael	Centro Asturiano	4a.
BALBI DI PAOLO Máximo	General Lamadrid	"
GARCÍA Ariel José	Miriñaque	"
MITEFF CANAL Joaquín	Pinocho	"
PALOTTI FRESIA Bautista	River Plate	"
ARDILES Dylan Tomás	Arsenal F.C.	5a.
IRALA GARCÍA Jonathan Andrés	Nueva Estrella	"
INSÚA Augusto	Primera Junta	"
MOGLIA Iván	Glorias	"
MARISCAL Tomás Daniel	Estudiantil Porteño	6a.
JIMÉNEZ Valentino	Primera Junta	"
ZILLI MORETTO Ciro Ezequiel	Deportivo Morón	8a.

Art. 154 del R.D.-

F U T S A L F E M E N I N O

ALMAFUERTE c. CAMIONEROS 1ra. 30/03/2024 EXPTE.95444.001:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Yasmín Solange Magee, del Club Almafuerite. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

FERRO CARRIL OESTE c. SPORTIVO BARRACAS 1ra. 25/03/2024 EXPTE. 95444.003:

Se suspende por dos partidos a la jugadora Aylén Delfina Vilche, del Club Sportivo Barracas. Art. 201 b) I del R.D. (puntapié c/pelota).-

SPORTIVO BARRACAS c. GIMNASIA Y ESGRIMA LA PLATA 1ra. 30/03/2024 EXPTE. 95444.004:

Al delegado Santiago Agustín Villagra, del Club Sportivo Barracas, se le da por cumplida la sanción. Arts. 32 y 33 del R.D.-

NUEVA CHICAGO c. ARSENAL F.C 1ra. y 3ra. 30/03/2024 EXPTE. 95444.005:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-



11 de abril de 2024

INDEPENDIENTE c. FERRO CARRIL OESTE 3ra. 28/03/2024 EXPTE. 95444.006:

1º) Se suspende por tres partidos a la jugadora Maia Samara Salinas, del Club Ferro Carril Oeste. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Alan Damián Enrique, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$16.000), al delegado Marcos Zuccotti, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

4º) Se da por finalizado este encuentro con el resultado existente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ARSENAL F.C. c. SAN ANTONIO 1ra. 06/04/2024 EXPTE. 95478.001:

Se suspende por un partido a la jugadora Sofia Mariel Magno Vargas, del Club San Antonio. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

HURACÁN c. SPORTIVO BARRACAS 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95478.002:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora María Ángela Solano Rodríguez, del Club Huracán. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

FERRO CARRIL OESTE c. PLATENSE 3ra. 07/04/2024 EXPTE. 95478.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 16.000), al delegado Ezequiel David Bronstein, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

S.E.C.L.A. c. INDEPENDIENTE 3ra. 06/04/2024 EXPTE. 95478.004:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Juana Antonella Pelizardi, del Club S.E.C.L.A. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido a la jugadora Martina Pilar Brey, del Club Independiente. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

NUEVA ESTRELLA c. ORIENTACIÓN JUVENIL 3ra. Inic. 08/04/2024 EXPTE. 95478.005:

Se da por perdido este partido al Club Nueva Estrella. Art. 109 in fine del R.D.-

S.E.C.L.A. c. INDEPENDIENTE 4ta. 06/04/2024 EXPTE. 95478.006:

Se suspende por cuatro partidos a la jugadora Serena Agustina Coman, del Club Independiente. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

FERRO CARRIL OESTE c. PLATENSE 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95478.007:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$ 16.000), al delegado Omar Rodolfo Mendonca, del Club Platense. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (actitud incorrecta).-

P L A Y A

BOCA JUNIORS c. MALVINAS 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95479.001:

1º) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Ricardo Fabián Chamorro Casafús, del Club Malvinas. Arts. 204 y 211 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por dos partidos, al delegado Alejandro Alberto Ruitiña, del Club Malvinas. Arts. 186, 260 y 48 del R.D. (protestar fallos, reincidencia).-



11 de abril de 2024

HURACÁN c. ROSARIO CENTRAL 1ra. 07/04/2024 EXPTE. 95479.002:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Facundo Gerardo Jaime, del Club Huracán Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 Punto IV del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

--0--